

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME

ESTADO CIVIL No. 027 DE JUNIO 4 DE 2021

No.	RADICACIÓN	PROCESO/ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO	LINK
1	81-794-40-89-001- 2018-01102 -00	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario de Colombia	Luz Marina Candela Gómez	3 de junio de 2021	Requiere acreditar pago	VER
2	81-794-40-89-001- 2019-01181 -00	Ejecutivo Singular	IDEAR	Hilde Jesús Moreno Bustamante	3 de junio de 2021	Terminación proceso	VER
3	81-794-40-89-001- 2020-00731 -00	Ejecutivo Hipotecario	Asociación O.N.G. Avansar	Leonardo Silva Rodríguez	3 de junio de 2021	Rechazo demanda	VER
4	81-794-40-89-001- 2020-00745 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Banco Agrario de Colombia	Berenid Mantilla Pabón	3 de junio de 2021	Librar mandamiento de pago	VER
5	81-794-40-89-001- 2020-00745 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Banco Agrario de Colombia	Berenid Mantilla Pabón	3 de junio de 2021	Medidas cautelares	Reservado
6	81-794-40-89-001- 2020-00746 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Banco Agrario de Colombia	Normarina Calderón Bautista	3 de junio de 2021	Librar mandamiento de pago	VER
7	81-794-40-89-001- 2020-00746 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Banco Agrario de Colombia	Normarina Calderón Bautista	3 de junio de 2021	Medidas cautelares	Reservado
8	81-794-40-89-001- 2020-00747 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Banco Agrario de Colombia	Joel Parra Ferreira	3 de junio de 2021	Librar mandamiento de pago	VER

9	81-794-40-89-001- 2020-00747 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Banco Agrario de Colombia	Joel Parra Ferreira	3 de junio de 2021	Medidas cautelares	Reservado
10	81-794-40-89-001- 2020-00751 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Carlos Rodríguez	Ruby Dorelly López Ruiz	3 de junio de 2021	Inadmite demanda	VER
11	81-794-40-89-001- 2020-00752 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Asociación O.N.G. Avansar	Gelver Silvio Pérez Ortiz	3 de junio de 2021	Librar mandamiento de pago	VER
12	81-794-40-89-001- 2020-00752 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Asociación O.N.G. Avansar	Gelver Silvio Pérez Ortiz	3 de junio de 2021	Medidas cautelares	Reservado
13	81-794-40-89-001- 2020-00755 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Asociación O.N.G. Avansar	Sandra Guillen Rodríguez	3 de junio de 2021	Inadmite demanda	VER

Fecha fijación: 4 de junio de 2021, a las 8:00 de la mañana

Fecha desfijación: 4 de junio de 2021 a las 5:00 de la tarde



JESÚS ALBERTO ROMERO MONCADA
Secretario